



Expte. Nº 873486

Santa Fe, 26 de Septiembre de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Directora la carrera Maestría en Políticas Públicas para la Educación eleva la propuesta de conformación de Jurado que intervendrá en la instancia de defensa oral del Trabajo Final de la citada carrera, elaborado por el maestrando Sebastián Cámara, con la dirección del Abog. Adolfo Stubrin, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado así como lo dispuesto en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Integrar el Jurado que intervendrá en la defensa oral del Trabajo Final de Maestría en Políticas Públicas para la Educación titulado "*La intervención de los municipios en la educación pública para la primera infancia: el caso de los Jardines Municipales en los barrios populares de la ciudad de Santa Fe*" elaborado por Sebastián Cámara (DNI Nº 33.568.314), con los miembros que a continuación se detallan:

Titulares

Dr. Alejandro César CAUDIS - U.N.E.R	D.N.I nº 21.912.497
Mg. Marcelino MAINA - U.N.L	D.N.I nº 24.214.923
Mg. María de los Milagros SOSA SÁLICO - U.N.L	D.N.I nº 25.547.984

Suplentes

Mg. Natalia Soledad DIAZ – U.N.L	D.N.I nº 27.292.477
Mg. Julia Andrea BERNIK – U.N.L	D.N.I nº 20.097.897

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, regístrese y remítase a la Secretaría de Posgrado. Comuníquese a la Directora de la Maestría en Políticas Públicas para la Educación y, por su intermedio, al jurado designado. Cumplido pase al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado. Oportunamente, archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 414/17